

## A pesar de la presencia de la CIDH, siguen los secuestros en Argentina

El caso del ex diputado Armando Croatto se sumó al de un estudiante de electrónica.— "La pesadilla continúa": *New York Times*.— Los diarios se negaron a dialogar con los juristas

(PL, AP, UPI, EFE y DPA)

BUENOS AIRES, 19 de septiembre (PL).—Un nuevo caso de secuestro se denunció hoy, mientras la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) investiga "casos especiales" de torturas y desapariciones.

Según el diario *Buenos Aires Herald*, el estudiante de electrónica Daniel Crosta se unió en las últimas horas a una lista de casi 20 personas secuestradas desde principios de agosto en Argentina.

Los diarios *Buenos Aires Herald* y *Clarín* agregaron que el hecho fue notificado a la CIDH.

*Clarín* publicó que Crosta era amigo de Regino Adolfo González, de 31 años, y su esposa María Consuelo Castaño Blanco de González, de 30, quienes junto con sus 3 hijas fueron secuestrados la semana pasada en la localidad de Munro, a 15 kilómetros de esta capital.

El caso se suma al de Armando Daniel Croatto, un ex miembro del Parlamento y actual secretario sindical de la organización Montoneros secuestrado el lunes a pesar de hallarse en el país la CIDH.

La CIDH inició la investigación de los denominados casos "especiales" o "piloto".

Estos casos, con pruebas y testimonios precisos, son modelos de investigación, ante la imposibilidad de abarcar las miles de denuncias recibidas por la Comisión durante su permanencia en el país.

En Rosario, los miembros de la CIDH se entrevistaron con el estudiante comunista Sergio Schilman, quien denunció e identificó a agentes policiales que —dijo— lo torturaron hasta casi perder la vida.

Por su parte, la Liga Argentina por los Derechos del Hombre presentó el caso de otra estudiante comunista, Inés Ollero, desaparecida hace casi 2 años, y cuyos familiares y abogados comprobaron con testigos que fue detenida por un grupo militar y encarcelada en una comisaría.

Los integrantes de la Comisión entrevistaron hoy al juez federal Martín Anzoátegui, que hace un mes ordenó el allanamiento de las sedes de 4 entidades defensoras de los derechos individuales.

Uno de los integrantes de la Comisión, el colombiano Marco Monroy Cabra, se excusó de dar precisiones sobre la reunión, aduciendo que sus palabras "podrían ser tergiversadas y no queremos que eso suceda".

Al insistírsele si más tarde iban a suministrar información sobre la entrevista, dijo que "no podemos juzgar, pues esto es sumamente delicado".

### POSICION DE LOS PERIODICOS

Casi ninguno de los directores de los principales diarios argentinos aceptó una invitación de la CIDH para intercambiar opiniones sobre la libertad de prensa en el país. Dos de ellos dieron sus explicaciones públicamente.

Máximo Gainza Paz, director de *La Prensa*, dijo que agradecía la invitación pero la declinaba "por considerar suficiente poner en su conocimiento que este diario, de acuerdo con la invariable conducta que ha seguido desde su fundación, jamás ha tolerado ninguna restricción en el ejercicio de su deber de informar y orientar a la opinión pública".

Ezequiel Lezama, de *Convicción*, diario al que se considera identificado con los puntos de vista de la Marina, dijo que "aunque se encuentra (la CID) en Buenos Aires por invitación del gobierno argentino, como ciudadano no le reconoce a esa Comisión entidad moral suficiente para discutir con ella los problemas internos de mi país".

*La Nación*, otro centenario matutino bonaerense, respondió indirectamente comentando en su editorial de la fecha que la libertad de prensa se ejerce "con las limitaciones de hechos propios de un país cuya existencia ha debido desenvolverse en circunstancias de excepción".

Entretanto, la esposa del empresario periodístico argentino Jacobo Timerman hizo hoy un llamamiento a la opinión pública internacional en favor de la liberación de

su marido en Buenos Aires, para que pueda ir a Israel y conocer a su primer nieto.

"No hay cargos concretos contra mi esposo. Un tribunal superior lo exoneró y la Corte Suprema de Justicia falló favorablemente un recurso de hábeas corpus en su favor; pero mi esposo Jacobo sigue preso desde hace 2 años y medio", declaró Rischá Timerman, en una rueda de prensa ofrecida en Washington.

La señora Timerman afirmó que "cuando vi a mi marido por primera vez desde que fue detenido, tuve la impresión de que había sido torturado. Después él me confesó que el interrogatorio fue para saber sobre la vida de la comunidad judía en Argentina".

"Mucho le preguntaron a mi marido —afirmó— sobre cuál es la relación entre Menahem Begin (primer ministro de Israel) y los terroristas".

En Argentina "no hay leyes raciales —aclaró la señora Timerman—, pero hay un ambiente raro..."

### LA PESADILLA SIGUE: EL NEW YORK TIMES

Los pasos dados últimamente por Argentina, tales como permitir que la CIDH realice investigaciones en el terreno mismo sobre las denuncias de torturas y asesinatos, son meritorios, "pero difícilmente indican que la pesadilla argentina ha finalizado", dice hoy el diario *The New York Times*.

Según el periódico, "en los últimos 13 años, millares de prisioneros políticos se han desvanecido, como si hubieran sido tragados por la oscuridad de la jungla".

Recuerda que un alto general argentino resumió la situación diciendo: "Están los muertos, los heridos, los encarcelados y aquellos que están ausentes para siempre. No pregunten por explicaciones cuando no las hay".

"La visita de la Comisión fue precedida por allanamiento a las oficinas de los grupos que compilan evidencia sobre los abusos a los derechos humanos. Y el régimen de Videla muestra escasa inclinación a revelar la verdadera suerte corrida por 5 mil ó 15 mil personas desaparecidas. Por el contrario, el gobierno ahora proclama el derecho de declararlas legalmente muertas, evitando con ello investigaciones mediante hábeas corpus por los parientes u otros".

### ¿SALVOCONDUCTO A CAMPORA?

El comandante de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Omar Graffigna, afirmó que su gobierno dará el salvoconducto al ex presidente Héctor Cámpora, asilado desde hace 3 años y medio en la embajada de México en Buenos Aires, según declaraciones que hizo al diario *Ocidente* de Cali, Colombia.

El alto jefe militar, quien está en visita oficial en ese país, afirmó que "Cámpora está muy enfermo y mi gobierno en cualquier momento estará en disponibilidad de expedir el salvoconducto para que sea atendido en México".

Explicó Graffigna que en su país se "respeta el derecho de asilo, pero no se olvidan los nombres de quienes en un momento de la vida nacional dismantelaron las instituciones y se gastaron la economía".

A una pregunta, Graffigna aseguró que en su país no hay "presos políticos", señalando que en las cárceles sólo hay "guerrilleros y colocadores de bombas".

Por otro lado, se informó que el embajador de México, José Antonio Lara Villarreal, dialogó hoy con el titular de la Dirección de Política Exterior de la cancillería, Enrique Lupi, sin que trascendieran detalles de lo conversado.



LOS MAS ALTOS dirigentes políticos venezolanos expresaron su "rechazo a la política genocida" del gobierno argentino del general Jorge Videla, al respaldar las labores que realiza actualmente en ese país la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

El pronunciamiento, publicado en los principales diarios venezolanos, está firmado por los presidentes del Partido Governamental Social Cristiano COPEI, y del Congreso Nacional, Godofredo González, y del principal de oposición, Acción Democrática Gonzalo Barrios, así como por los líderes de los partidos de la izquierda. Los firmantes del pronunciamiento afirman que desde su instalación el 24 de marzo de 1976 el gobierno de Videla "ha violado todos los derechos y garantías que hacen a la vida y dignidad de los seres humanos, aniquilando las libertades públicas, empobrecido a los sectores trabajadores y medios de la población, desnacionalizando a la economía, arrasando los institutos de enseñanza pública y los centros de investigación científica. Asimismo condena la ley que "declara muertas por presunción a las personas desaparecidas, con lo que se intenta legalizar el asesinato de 25 mil secuestrados, una verdadera monstruosidad jurídica que agrava, con cinismo pertinaz, los sentimientos de toda colectividad civilizada".